Agencia de Renovación
del Territorio

LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART

CERTIFICA:

Que la Dirección de Estructuración y Ejecución de proyectos, necesita contratar personal para desarrollar un (1) contrato en la ciudad de Bogotá, con el siguiente objeto: *"Prestar sus servicios profesionales como abogado de la Agencia de Renovación del Territorio, para apoyar en la gestión y seguimiento a los trámites y procesos jurídicos de la entidad y las demás que se requieran en la DEEP."*

Que la Dirección de Estructuración y Ejecución de proyectos solicito el perfil: *Título Profesional, título de posgrado en la modalidad de especialización en alguna de las siguientes áreas del conocimiento: Derecho*

Que una vez revisados los Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC) requeridos, no se encuentran en la planta de personal algunas de las disciplinas académicas solicitadas y el personal existente de la planta no son suficiente para poder desarrollar la actividad indicada en el objeto de la contratación.

Que esta certificación se emite dentro de los parámetros contemplados en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y en concordancia con el artículo 3 del Decreto 0618 de 2026 Contratación de Personal para la Prestación de Servicio Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO
Secretaria General (E)

Revisó: Ella Maria Añez Rodriguez – Coordinadora del GIT de Talento Humano
Elaboró: Pilar Leyva – Técnico Asistencial O1 Grado 12.